

ESTADO No.	38	Fecha:	04/08/2016	Página:	1
------------	----	--------	------------	---------	---

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 032 2015 00718	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ALEXANDER MALDONADO BUSTOS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA, ORDENA LA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA Y FIJA GASTOS POR VALOR DE 26.000 PESOS	03/08/2016	
1100133 36 032 2015 00729	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER BORNACHERA	INPEC	AUTO CONCEDE APELACION CONTRA EL AUTO DEL 27 DE ABRIL DE 2016 Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TAC	03/08/2016	
1100133 36 032 2015 00743	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA JENNY VILLA HERRERA Y OTROS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO ADMITE DEMANDA HABIENDOSE SUBSANADO LA DEMANDA EN TÉRMINO SE ADMITE LA DEMANDA, ORDENA LA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA Y FIJA GASTOS POR VALOR DE 26.000 PESOS	03/08/2016	
1100133 36 032 2016 00017	ACCION DE REPARACION DIRECTA	COLVATEL S.A. ESP	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO	AUTO QUE ACEPTA ADICION DE LA DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES	03/08/2016	
1100133 36 032 2016 00129	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ANGEL ALVAREZ ACEVEDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA, ORDENA LA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA Y FIJA GASTOS POR VALOR DE 26.000 PESOS	03/08/2016	
1100133 36 032 2016 00142	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN VICENTE CASTRO MENDEZ	HOSPITAL DE FONTIBON	AUTO QUE DECRETA CADUCIDAD Y EN CONSECUENCIA RECHAZA LA DEMANDA	03/08/2016	
1100133 36 032 2016 00144	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO CAEZ CHIROLLA	LA NACION RAMA JUDICIAL FISCALIA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART 170 DEL CPACA Y CONCEDE 10 DÍAS PARA LA SUBSANACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE PROVIDENCIA	03/08/2016	
1100133 36 032 2016 00146	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CAFESALUD E.P.S.	MINISTERIO DE SALUD	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARA LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y ORDENA REMITIR EL PROCESO A LOS JUZGADOS LABORALES DE BOGOTÁ,	03/08/2016	
1100133 36 032 2016 00156	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL YESID CAÑIZARES CASTILLA	MINDEFENSA NAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA, ORDENA LA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA Y FIJA GASTOS POR VALOR DE 65.000 PESOS	03/08/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

